

Cuarenta años de democracia

Escuela: Escuela Superior de Educación Artística en Danza N°2 DE 18
"Jorge Donn"

Autora: Prof. Daniela Belén Pesaresi

Sala/grado/año: 5° año

Breve descripción

En el marco de la celebración de los cuarenta años de la recuperación de la democracia en Argentina y para comenzar a introducir los contenidos correspondientes a la Unidad 3 del espacio curricular de Educación y Estado, se invita a las estudiantes de quinto año de la Escuela Superior de Educación Artística en Danza N°2 DE 18 "Jorge Donn" a realizar una secuencia didáctica que recupere sus conocimientos previos, trabajados a lo largo de su trayectoria educativa y que brinde espacios de reflexión de este período histórico tan importante. Con el objetivo de reforzar la construcción de ciudadanías democráticas, dentro de un encuadre que valora los derechos y la diversidad de cada persona, se propone acompañar a cada estudiante a visitar hechos del pasado reciente. La propuesta incluye la implementación del juego "coincidencias", el armado de dos crucigramas, la lectura de material y la confección de un fanzine.

La práctica tuvo lugar este año en las clases de "Educación y Estado" (5° año). La planificación se desarrolló de la siguiente manera:

- Del 7 al 14 de julio de 2023: se desarrolló el material de la ACTIVIDAD 3 – BASES CONSTITUCIONALES.

- Del 4 al 14 de agosto de 2023: se abordó el material de la ACTIVIDAD 4 - EL ESTADO DE DERECHO EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XX.

RECESO ESCOLAR

- El 2 de agosto se recibe, mediante un mail de la escuela, el documento "Buenos Aires celebra 40 años de democracia", realizado por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Del 18 al 28 de agosto de 2023: se realiza la práctica que se detalla.

Situación inicial

Se decidió realizar la experiencia debido al interés manifestado por las estudiantes por la propuesta que compartió la escuela, proveniente del Ministerio, en donde se propone realizar actividades educativas para celebrar y seguir profundizando los valores democráticos dentro de las escuelas, entendiendo a éstas como espacios oportunos para construir ciudadanía.

Objetivos

Los objetivos de dicha secuencia fueron:

- Que las estudiantes reflexionen sobre los cuarenta años de la Democracia, teniendo como horizonte la defensa de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.
- Que las estudiantes problematicen e indaguen dando lugar a la visibilización de ciertas representaciones sociales que tienen lugar en la sociedad.
- Que las estudiantes reconozcan la vinculación entre la educación y los proyectos político-sociales, atendiendo a sus propósitos y principales características, y los supuestos ético-políticos que los sustentan.

Contenidos

La secuencia se propone abordar los contenidos correspondientes a la Unidad 3, según la planificación pautada, en la cual se plasman los siguientes contenidos:

- La educación como política de Estado,
- Principios actuales de la política educativa en la Argentina,
- El Estado y la escuela,
- Visión histórica de la escuela,
- El rol central de la escuela,

prescriptos en el Diseño Curricular del Ciclo Orientado del Bachillerato en Educación (2015), correspondiente al Bloque “Educación y proyectos político-sociales”, en el eje “Educación y Estado”.

Destinatarios

Estudiantes que cursan el quinto año del Bachiller Orientado en Educación de la Escuela Superior de Educación Artística en Danza N°2 DE 18 “Jorge Donn”.

Secuencia didáctica

Actividad 1 (18/08 - 40 min)

Para comenzar con la temática se propone iniciar el encuentro con el juego “coincidencias” para esto se les pide que, de forma individual, realicen un listado con los cinco lugares más comunes en donde una/o aprende. Una vez realizado el listado se pone en común cada producción teniendo mayor puntaje la palabra que fue más pensada/“que tuvo más coincidencias” en el grupo. También se les pide que realicen un listado con cinco características de cómo era la escuela antes, cuando los miembros adultos de sus familias iban allí. Finalmente, se les pide que realicen un listado con cinco características de cómo es la escuela en la actualidad. En este caso, el rol docente fue de moderador, brindó la consigna, moderó la puesta en común, realizó el recuento de puntajes correspondiente a cada participante y, finalmente, guió la reflexión para acordar puntos de diferencia entre una época y otra. En la puesta en común de esta actividad se buscó contextualizar la elección de cada estudiante. Esta dinámica sentó las bases para que en el encuentro siguiente se puedan abordar y contrastar dos épocas bien distintas, por un lado, donde tuvo lugar “el proceso de reorganización nacional / la dictadura cívico-militar” y, por el otro, la época signada por la “democracia”.

Actividad 2 (25/08 40 min)

En este encuentro se les propuso realizar la lectura grupal de un fragmento del documento “Buenos Aires celebra 40 años de democracia” realizado por el Ministerio de Educación de la Ciudad. En especial, el apartado “Democracia, participación y ciudadanía”, el cual se adjunta más adelante. A continuación, se les solicitó que, en parejas, realicen dos crucigramas, uno con las letras de las palabras “Dictadura” y otro con las letras de la palabra “Democracia” tratando de seleccionar palabras que den cuenta del espíritu reinante en cada una de las épocas, dado que si bien el crucigrama era libre, cada palabra debía estar asociada a la palabra clave. Finalmente, cada pareja fue mencionando las palabras seleccionadas y, en el pizarrón, se confeccionó un juego de palabras consensuado que es el siguiente:

Crucigrama 1:

Desaparecidos

Injusticia

Crueldad

Tortura

Anti-derecho

Desolación

h **U**millación

Rencor

Autoritarismo

Crucigrama 2:

Dialógo

d **E**rechos

Memoria

v **O**to

Confianza

libe **R**tad

Abuelas

lu **C**ha

Igualdad

p **A**rticipación

Se adjunta el fragmento del documento “Buenos Aires celebra cuarenta años de democracia” realizado por el Ministerio de Educación de la Ciudad:

Democracia, participación y ciudadanía

La celebración de estos 40 años de democracia en la Ciudad es un momento de orgullo y de alegría. También lo es de reflexión profunda sobre el camino recorrido y los desafíos que enfrentamos como sociedad. Hace cuatro décadas, decidimos abrazar los principios de la libertad, la igualdad y la participación ciudadana. Hoy somos testigos de un compromiso colectivo inquebrantable con la democracia como forma de gobierno y de un esfuerzo sostenido en dejar atrás la violencia y el autoritarismo. Con la recuperación de la democracia en 1983 comenzamos un período de paz, de respeto al Estado de Derecho, a los valores republicanos y a la independencia de poderes consagrados en nuestra Constitución Nacional.

Nuestro país se convirtió en un ejemplo para toda la región. Somos precursores en la defensa de los derechos humanos y las libertades civiles y, aunque quedan muchos desafíos por delante, la decisión de sostener y de defender el modo de vida democrático nos exige elaborar consensos para alcanzar nuestras metas en unión y en paz.

La democracia que se construye a diario es el legado preciado que debemos cuidar, la garantía de las libertades y la certeza de que los representantes tienen que responder ante la ciudadanía con responsabilidad, transparencia y compromiso. Construir un país cada día mejor para los/as argentinos/as requiere de un arduo trabajo colaborativo aprovechando la producción de conocimiento, los avances científicos y tecnológicos, las ideas innovadoras, lo mejor de nuestra cultura y, por supuesto, de nuestra esperanza y confianza en el futuro.

Consecuentemente, la vida en democracia puede ser pensada, en un sentido más fundamental y profundo, como un proyecto de construcción de ciudadanía, un movimiento hacia el crecimiento individual de la autonomía y la participación social en las decisiones que gobiernan la vida pública en común. Por eso, necesitamos valorar los avances en materia de ampliación de derechos, respetar los acuerdos, las normas y las leyes que en estos años se promulgaron, y promover las innovaciones que transforman la calidad de vida personal y social. Cambios que son tangibles y representan un orgullo para quienes vivimos en la Ciudad. Somos conscientes que solo en sociedades democráticas los/as ciudadanos/as pueden desarrollarse en plenitud, con el ejercicio y disfrute de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

La participación ciudadana responsable se basa en nuestra Constitución Nacional, que consagra la democracia como forma de gobierno. En este marco es fundamental, entonces, promover la integridad de sus reglas y procedimientos basados en el diálogo democrático, así como los niveles de legitimidad del sistema. El sufragio universal, la participación social, el rol de los medios de comunicación, las redes sociales, las organizaciones de la comunidad, las asociaciones, las ONG son todas prácticas que fortalecen la conciencia ciudadana y el compromiso para la vida en democracia.

En el presente, al analizar los avances de la ciencia y de la tecnología, no se puede perder de vista que el objetivo de estos debe ser ayudar a construir sociedades más inclusivas con mayores oportunidades para el desarrollo individual, comunitario y social. La vida en democracia y con participación ciudadana promueve el desarrollo sostenido de ciudades

seguras y amigables que incorporen los desafíos en su gestión de gobierno. Las redes, las plataformas digitales y otros avances tecnológicos se convierten en nuestro presente en oportunidades y eficaces herramientas para promover el surgimiento de nuevas formas de habitar la vida en democracia, brindando respuestas frente a los retos que se imponen para un crecimiento y desarrollo sostenible en los ámbitos sociales, medioambientales y económicos.

Sabemos que en nuestro dinámico presente es necesario que las ciudades abracen la capacidad innovadora de sus ciudadanos/as. Se requiere que estén bien alfabetizados/as e informados/as, educados/as para el diálogo, digitales, emprendedores/as, comprometidos/as y responsables de sus actos. Ciudadanos/as que sean capaces de poder elegir, participar, proponer y trabajar de manera colaborativa para solucionar desafíos y proporcionar propuestas superadoras sostenibles. Sabemos que la vitalidad y el éxito de las ciudades se basan cada vez más en su capacidad para colaborar con sus habitantes y utilizar las redes y las plataformas digitales de manera estratégica e inclusiva, lo que resulta en una mejor calidad de vida y mayor sostenibilidad. Este propósito marca el presente y el futuro de nuestra Ciudad.

Actividad 3 (28/08 – 80 min)

Para finalizar la temática se les propone realizar un fanzine con la intención de que puedan plasmar sus conocimientos sobre la temática. Se les ofrece una hoja A4 en blanco a cada una y se reproduce de forma grupal un [video](#) en donde se explica paso a paso cómo plegar el fanzine. La docente acompaña y asiste en el armado a aquellas estudiantes que lo solicitan. También se brindan revistas por si no desean dibujar. A continuación, compartimos algunas producciones:





Otros actores

En este caso no participaron otros actores.

Evaluación

Se realiza una evaluación formativa, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Realizar actividades tanto individuales como grupales.
- Participar de forma responsable, respetando los turnos de habla.
- Mantener una escucha atenta.
- Realizar una lectura comprensiva del texto brindado.
- Reconocer conceptos generales sobre la temática y aplicarlos correctamente.
- Diferenciar los períodos históricos abordados, dando cuenta de las características principales.
- Producir un fanzine: atendiendo al armado, el correcto orden y la coherencia en el contenido desarrollado.